

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

- 16** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Cardiología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de junio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Cardiología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
TARÍN VICENTE, M. ^a de las Nieves	***9812**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a M.^a Celia García Menéndez, Directora Médico Hospital Universitario de Móstoles.
- Suplente: D.^a Juana M.^a Molina Ramos, Directora de Continuidad Asistencial. Hospital Universitario de Móstoles.

Vocales:

- Titular: D. Víctor Julián Moreno Cuerda, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Móstoles.
- Suplente: D.^a M.^a del Mar González Manrique, Jefa de Servicio de Oftalmología designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Móstoles.
- Titular: D.^a Dolores Álvaro Álvarez, Jefa de Sección de Neumología designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Raquel Fernández García, Jefa de Sección del Servicio de Anestesiología y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Lidia Melgares Delgado, Facultativa Especialista de Cardiología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Javier Botas Rodríguez, Facultativo Especialista de Cardiología del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Isidro Vila Costa, del Hospital Universitario Clínico San Carlos de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cardiología
- Suplente: D.^a Inmaculada Fernández Rozas del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cardiología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Móstoles, a 9 de junio de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Móstoles, Manuel Galindo Gallego.

(03/11.191/23)

